

# EL MIGRANTE

Noticias que se pueden usar

No.47 Enero 2022



## Noticias

Personas en movilidad, en el bordo del Río Bravo en Ciudad Juárez, Chih., frontera con El Paso, Texas. Foto cortesía de David Peinado.

**Regin.** Cientos de migrantes de diferentes partes de la región salieron a las calles en México para exigir a las autoridades les permitan el libre tránsito para seguir al norte y con rumbo a Estados Unidos. <https://bit.ly/3AqaK1D>

**Estados Unidos.** Gobierno de Estados Unidos informó estar considerando vacunar a migrantes que fueron encontrados en la frontera y liberados en territorio estadounidense mientras esperan las audiencias judiciales. <https://cnn.it/3nIcZbv>

**México.** Comité Internacional de la Cruz Roja mencionó la necesidad de fortalecer el proceso de cooperación para la búsqueda e identificación de personas migrantes en México. <https://bit.ly/3fJoRFG>

**Guatemala.** Presidente de Guatemala propone aumentar de 10 a 30 años de prisión delitos de coyotaje e insiste que Estados Unidos reciba en extradición a detenidos por tráfico de personas. <https://bit.ly/3H2rTky>

**Honduras.** Cientos de migrantes provenientes de Honduras y Nicaragua crearon primera caravana del 2022 que salió desde San Pedro Sula con el fin de cruzar hasta llegar a la frontera que divide México con Estados Unidos. <https://bit.ly/3qKVxEX>

**El Salvador.** Sondeo revela que más del 55.5% de los salvadoreños entrevistados opinaron que la tensa relación que mantiene gobierno con los Estados Unidos sí afectará a los compatriotas que viven en ese país y a quienes intenten migrar allí. <https://bit.ly/3rDD64e>

**Nicaragua.** La situación sociopolítica que vive Nicaragua ha hecho que durante 2021 aumente la inmigración irregular de nicaragüenses que intentan viajar hasta los Estados Unidos. <https://bit.ly/3qWOS3>

Recibe información actual  
verificada  
todos los días

Envía el mensaje "Alta en el grupo" al:



664 . 853 . 59 . 04



[mx-elmigrante@internews.org](mailto:mx-elmigrante@internews.org)

**Haití.** Gobierno de Haití junto a homólogo de México acuerdan financiación para programas sociales como Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Haití para frenar aumento de migrantes que intentan de llegar a Estados Unidos a través del país mexicano. <https://bit.ly/3KE7LHt>

**Cuba.** Migrantes cubanos que han intentado pasar por suelo hondureño han informado ser víctimas de extorsión por parte de agentes policiales que les han decomisado sus documentos de identidad, exigiendoles una suma de dinero para poder recuperarlos. <https://bit.ly/3KBLYQL>

## Mujeres migrantes sufren violencia

- ❖ Violencia en sus lugares de origen, una causa por la cual se desplazan; y durante su tránsito por México.
- ❖ DHIA y otras organizaciones dan atención a mujeres

*La violencia contra las mujeres se puede definir como cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.*

*En esta ocasión El Migrante platicó con la directora de la organización civil Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA), Blanca Navarrete, sobre el trabajo que realizan a favor de las mujeres en movilidad. Esto fue lo que nos dio a conocer*

### ¿Qué trabajo están haciendo con las personas, con las mujeres migrantes y desde qué fecha?

Nuestra organización, dedicada a la defensa de derechos humanos, desde siempre ha trabajado con una perspectiva de género la atención de movilidad interna e internacional. Desde el año 2019 hemos profundizado nuestro trabajo de prevención, mitigación y atención de sobrevivientes de violencia basada en género.

### ¿Básicamente, qué es lo que hacen? ¿Qué tipo de servicios dan?

Se realizan actividades de prevención en espacios humanitarios, en albergues. Charlas, conversatorios segmentados, mujeres adultas, adolescentes y niñas en temas relativos a prevención de violencia basada en género. Partimos de la realidad que obliga a las mujeres a salir de sus comunidades de origen. Una realidad de violencia, en gran medida violencia intrafamiliar, violencia ocurrida por parte de sus parejas; una violencia que lamentablemente también se perpetúa a lo largo de su tránsito por México y que continúa en Juárez, como ciudad en segundo lugar a nivel nacional en el tema de feminicidios. Damos atención a sobrevivientes de manera directa, se les acompaña para hacer la interposición de denuncias, acceder a justicia, acceder a la aplicación de la norma 046 para sobrevivientes de violencia sexual, que puedan tener acceso a los antirretrovirales y demás medidas requeridas, pruebas de sífilis, etc. El acompañamiento psicológico para que puedan superar esa esa fase y dependiendo también de la capacidad de las organizaciones en El Paso, Texas, podemos colaborar para que éstas hagan consulta legal con sobrevivientes de violencia basada en género, incluyendo violencia sexual, para que puedan considerar la posibilidad de un permiso humanitario para ingresar a Estados Unidos.

### ¿Qué problemática o qué situación han encontrado con las mujeres migrantes?

Violencia intrafamiliar es una situación recurrente en muchas de ellas, de los casos, pues es la motivación para salir de la comunidad de origen. En el caso de las mexicanas desplazadas internas el rol que tienen como jefas de familia, como cuidadoras de sus hijos e hijas tiene que ver también con prevenir la violencia que puede ocurrir contra, sobre todo adolescentes varones, por parte del crimen organizado, en estados como Guerrero, Michoacán Y lo que hacen ellas es



Mujeres solicitantes de asilo en Estados Unidos cocinan en el campamento de El Chaparral en Tijuana.

## BOLSA DE RECURSOS GRATUITOS



TEL. CDMX 555209-8800 Ext. 30208, 30226 y 30154

TEL. GRATUITO EN MX 800 00 46264

## Mexicali

## Tapachula

**ASOCIACION CIVIL MOVIMIENTO HAITIANOS EN MEXICO**  
(A.C.M.H.M)

LISTA DEL SERVICIO OFRECEMOS.

- PASAPORTE
- LEGALISACION DE DOCUMENTO
- ACTA DE NACIMIENTO
- EXTRAIT DES ARCHIVES
- ACTE DE MARIAGE
- ETC.
- SINDICATO DE TRABAJO
- TRADUCCION
- CITAS
- ACTE DE CELIBATAIRE

AV. ZUAZUA #433, ZONA CENTRO BC  
E-MAIL .acmhn2020@gmail.com  
686-253-08-00/962123-69-75/ 686-584-19-68

movimiento haitianos en mexico

Centro de Derechos Humanos para Migrantes Fray Matías de Córdova  
Asesoría jurídica urgente: 962 232 36 17  
Atención emocional: 962 136 30 44  
Orientación para regulación migratoria (INM): 962 139 24 46  
Asesoría/personas en estación migratoria (Siglo XXI): 962 139 24 46

Servicio Jesuita de Refugiados.  
Tel. 962 625 6961

## Juarez

## Matamoros

## Reynosa

Derechos Humanos en Acción  
20 de noviembre núm 4305  
Col. El Colegio  
Ciudad Juárez, Chih. 32310

Casa del Migrante  
C. Neptuno núm 1855, Satélite,  
Cd Juárez, Chih., Mexico  
Tel: [+52 656 687 0676](tel:+526566870676)

Casa del Migrante San Juan Diego y San Francisco de Asís  
Avenida golfo de México Núm. 48  
(Entre Mar Ártico y Mar Adriano)  
Tel: (868) 8-22-22-13  
casadelmigrante\_matamoros@hotmail.com

Ayudándoles a Griunfar A.C  
Avenida De Las Rosas núm 200 local 2  
Col. Jardín Tel: 868 1114900

Instituto Tamaulipeco Para Los Migrantes  
Calle Sexta # 214 entre Iturbide y Herrera  
zona Centro

HIAS México  
Orientación legal para asilo en EE.UU. o refugio en México  
Acompañamiento psicológico  
Programa de integración

Correo [legal.hiasmexico@hias.org](mailto:legal.hiasmexico@hias.org)  
Teléfono 811 465 32 35  
De lunes a jueves 9am-5pm  
Viernes de 9am-1pm

## Tijuana

Clínica comunitaria  
Justicia en Salud

## Al Otro Lado

## Comedores Gratuitos

De Refugee Health Alliance (RHA)

Ubicación:  
Zona Centro, Tijuana

Horario: Por cita, vía telefónica  
Teléfono: 664 617 6504

Atienden emergencias y a mujeres en labor de parto; orientación sobre COVID-19 solo vía llamada o videollamada

Asesoría legal solicitantes de asilo en Estados Unidos

Nueva ubicación:  
Cristóbal Colón y Avenida H. Zona Centro, (Edificio verde y anaranjado)

El servicio se da vía llamada o mensaje de Whatsapp, lunes a viernes, de 9:00 am a 5:00 pm

Para abrir su proceso por primera vez: +52 1 (664) 732 0303  
Para personas con corte o cita para ver al juez +52 1 (664) 1946209

❖ Desayunador Padre Chava

Calle Ocampo, al lado de Smart & Final  
Zona Centro, Tijuana  
Horario: de 8am a 11am

❖ Enclave Caracol

Entre avenida Revolución y calle Madero, Tijuana  
Casi frente al Museo de Cera  
Horario: Entre 1 y 3pm

# PREVENCIÓN de la COVID-19 en CUATRO pasos

Incluso mientras avanza la vacunación

## En el TRANSPORTE



**1**  
**Lávate las manos frecuentemente**

- Lleva contigo una solución hidroalcohólica o clorada y utilízala repetidamente, sobre todo, al entrar y salir del vehículo.
- Ayuda a que niños y personas mayores también lo hagan.



**2**  
**Usa permanentemente el nasobuco**

- Utilízalo doble si tienes algún factor de riesgo.
- Cerciórate que jóvenes y adultos lo lleven bien puesto, y así contribuyes con la protección de todos en el vehículo.
- No te lo quites en ningún momento.



**3**  
**Mantén el distanciamiento físico**

- Trata de separarte de las personas mientras esperas en la parada y cuando te encuentres en el vehículo.
- Mantén la disciplina y no converses innecesariamente durante el trayecto.



**4**  
**Ventila ambientes interiores**

- Abre las ventanillas del carro, la guagua u otro medio de transporte en el que viajes, sobre todo si vas con otras personas.

Garantiza los CUATRO a la vez

**¡ESTAMOS un PASO más CERCA!**



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
República de Cuba  
unicef  
para cada infancia

OPS



## Organizaciones mexicanas piden fin del MPP

Entre el 7 de diciembre de 2021 y el 4 de enero de 2022 se han regresado a más de 280 personas provenientes de Centro y Sudamérica.

Organizaciones mexicanas solicitaron ante un Juzgado de la Ciudad de México terminar la colaboración del gobierno mexicano en el programa Protocolos de Protección a Migrantes o “Quédate en México”.

Fueron seis organismos de defensa de migrantes quienes argumentan que el llamado MPP, pone en riesgo a las personas que buscan protección internacional al violar su derecho al debido proceso, al principio de no devolución y a la seguridad, además de ir en contra de la legislación nacional e internacional.

El amparo fue promovido el 30 de diciembre por Asylum Access México, Sin Fronteras IAP, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), la Clínica Jurídica para Refugiados Alaíde Foppa de la Universidad Iberoamericana, la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM y el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI).

Las ONG rechazaron que el gobierno mexicano participe en la estrategia que pone en riesgo a las familias que buscan protección, y que en su lugar el gobierno está comprometido a garantizar dicha

protección y “no de revictimizarles y colocarles en condiciones de mayor vulnerabilidad”.

El MPP fue puesto en operación nuevamente el pasado 2 de diciembre de 2021. La frontera de Ciudad Juárez fue la primera que permitió la solicitud de asilo el día 7. Desde entonces y hasta el 4 de enero de 2022, han retornado a México a 2018 personas originarias de Nicaragua, Venezuela, Cuba, Ecuador y Colombia.

Por su parte, previamente organizaciones de la sociedad civil de Estados Unidos y México han señalado que “no hay forma de que este programa tenga un enfoque de derechos humanos ni de protección”.

Por el contrario, se ha documentado como representa exponerlos a diversas violencias como secuestro, extorsión y violaciones sin que el Estado mexicano garantice su acceso a la justicia.

desplazarse para protegerlos, cuando han sido amenazadas de que sus hijos van a enfilar el crimen organizado de esas comunidades. Casos de violencia sexual también que ocurren en el sur de México, donde las compañeras lo que hacen es continuar su camino sin denunciar, sin acceder a atención médica, ni psicológica por el miedo a denunciar en el lugar donde ocurrieron los hechos. Y lo que hacen muchas veces es que hasta que están acá en el norte, cuentan luego lo sucedido.

### ¿Se les acompaña a denunciar hechos delictivos que no ocurrieron en el Estado de Chihuahua?

Si, es obligación de las fiscalías independientemente donde haya ocurrido el delito, aceptar las denuncias y luego proceder a turnar a la fiscalía del Estado que corresponda

### ¿A cuántas mujeres han acompañado?

En 2021, acompañamos a 193 mujeres sobrevivientes de violencia basada en género.

### ¿A cuántas mujeres han atendido para dar atención psicológica y cumplimiento a la Norma 046?

Lo que tenemos es que el 57 por ciento de los casos atendidos correspondió a violencia familiar; el 52.5 por ciento de los casos a violencia sexual, obviamente que esas cifras van a superar más del 100 por ciento porque las violencias ocurren de manera paralela. Un 10.1 por ciento a violencia económica; un seis por ciento a violencia laboral y cuatro por ciento a violencia patrimonial. Estas categorías de violencia son las mismas que establece la Ley General para una Vida Libre de Violencia.

### ¿Se le brinda asistencia psicológica?

Si, directamente tenemos un equipo de salud mental que se encarga de dar tanto la contención en situaciones de crisis, de dar la terapia a lo largo del procedimiento, muchas veces la terapia continua también de manera remota cuando se logra un ingreso a los Estados Unidos y lo que hacemos también es proveer informes, valoraciones psicológicas a los abogados, organizaciones pro bono que gestionan sus casos en Estados Unidos, para que puedan tener una evidencia o declaraciones juradas, en este caso de expertos de salud.

193 mujeres desplazadas y atendidas por DHIA

Lugar de origen

22.8 % Mexicanas

77.2 % Extranjeras

De las mexicanas

50 % Michoacán

20 % Guerrero

6.7 % Puebla

4.4 % Oaxaca

4.4 % Guanajuato

De las extranjeras

36.4 % Honduras

20.2 % Guatemala

11 % El Salvador

4% Cuba

3.5 % Venezuela

Edades

49 % de 18 a 29 años

33 % de 30 a 39 años

9 % de 40 a 49 años

3.6 % de 0 a 10 años

2.5 % de 11 a 17 años

2 % de 50 a 59 años

### ¿Quiénes son candidatas para que ustedes las apoyen para un trámite migratorio?

Nosotros no apoyamos el trámite migratorio en Estados Unidos, simplemente buscamos qué organización les pueda dar orientación legal y depende del caso y de la capacidad de la organización, si asumen su caso para representación completa o simplemente para apoyarles a ingresar una solicitud Parole Humanitario, es decir, un permiso nada más para que ingresen como solicitantes de asilo sin que eso represente que vayan a llevar su caso propiamente de asilo dentro de Estados Unidos. Si damos orientación y asesoría migratoria, pero en México, si quieren solicitar refugio o si quieren regularizar por razones humanitarias al haber sido víctimas de delito aquí en México.

### En cuanto a las niñas desplazadas o las menores, ¿han tenido muchos casos?

Sí tenemos casos donde adolescentes, sobre todo desplazadas internas, vienen en calidad de separadas, es decir, no vienen con el papá, mamá o tutor a cargo, vienen con la abuela que se tuvo que quedar con ellas ante la desaparición del padre y la madre.

### Las mujeres que quieran contactarlos ¿cómo pueden hacerlo ?

A través de nuestras redes sociales, en Facebook, Instagram, al teléfono de la oficina 656 6147150 y aunque estén en otras fronteras diferentes a Ciudad Juárez igual nos pueden escribir a nuestras redes sociales y podemos ayudarles a establecer contacto con otras organizaciones a lo largo de la frontera.



El Migrante también está en radio. El primer y tercer jueves de cada mes a la 1PM en Fusión 102.5 FM (Tijuana), y en [www.imer.mx/fusion](http://www.imer.mx/fusion) en el resto del país.

## Perfil del Migrante

### Las mujeres somos más vulnerables a la violencia, pero también más fuertes para recuperarnos

Me llamo Maritza, soy de Honduras y tengo 5 meses aquí en el campamento, pero de estar aquí en Tijuana ya llevo un año. Salí de mi país fue porque amenazaron a mis hijos cuando tenían 13 y 14 años. La pandilla quería reclutarlos para meterlos a trabajar con ellos en la venta de droga y mis hijos no quisieron meterse a vender droga. Entonces ellos los amenazaron, llegaron a la casa y les dijeron que si habían votado la droga, que tenían que pagarla. La pandilla fue y le pusieron la arma en la cabeza a mis dos hijos, a Erick y a José Alfredo.

Mis hijos se vinieron desde el 2000, 15, desde el 2015 se vinieron, Yo me quedé con mi otro hijo menor porque lo tenía en el colegio, pero con tanta amenaza yo me cambié para otro lugar de ahí de Honduras. Cuando se dieron cuenta que mi hijo estaba en ese colegio lo fueron a sacar. En ese entonces él tenía 12, lo sacaron y le preguntaron que a dónde estaban sus hermanos. Se lo llevaron y lo golpearon, le golpearon una costilla, le golpearon el pecho, no podía respirar. Lo soltaron el mismo día, pero me llegó llorando a la casa y me dijo Mamá, yo ya no voy a ir a la escuela. No, no puedo ir más a la escuela, mamá, porque me van a matar.

Después se vino una familia para México que habían ido a buscar a Honduras y se vino con ellos. Me dejó el colegio. Yo me quedé destrozado cuando se vino porque yo no sabía nada, no tenía familia aquí. No sabía cómo iba a llegar. Yo tenía un negocito en la casa. Estaba vendiendo carne asada.

Cuando ellos se dieron cuenta y fueron a la casa y me dijeron de que tenía que pagar mensual 4000 o 5000 lempiras. Yo me volví a mudar para otro lado pero ellos todo lo que es desde Puerto Cortés hasta San Pedro Sula ellos mandan. Ellos están en todos lados. Y yo quise poner la denuncia y ellos me amenazaron de que si ponía la denuncia en la cañera me iban a dar muerte. Y por eso yo me vine. Yo me vine al 2021, el 6 de enero.

En Honduras se quedó mi hija, quedó en la frontera de Guatemala con Honduras y dice que siempre las amenazas se las han hecho a ella. 24 años tiene dos niños

Mi hijo ya tiene 16 años y trabaja con un señor que le ayudó, pero no ha podido arreglar papeles porque necesita estar acompañadpo de sus padres. Yo le digo que se venga para acá y yo le voy arreglas porque yo tengo papeles.

Yo me vine para acá porque aquí tengo un familiar aquí en Tijuana. Llegué y a la semana, me puse a trabajar aquí.

Las mujeres sufrimos más en el camino. Nosotros corremos riesgo, como cuando yo venía, venía con otras mujeres, y en una de esas nos salieron como cuatro hombres en el camino de Salto de Agua; querían meternos al monte a abusar de nosotros. Pero llegaron unos muchachos y otros mexicanos. Y ellos agarraron piedras y palos para podernos defender.

Nosotros, las mujeres, somos abusadas en el camino. Más cuando venimos solas. Cualquiera nos quiere agarrar. Somos abusadas porque somos indefensas. Nosotros como mujeres no nos podemos defender como un hombre, ellos se defienden, son más grandes, más fuertes. Nosotros somos más vulnerables. A una se lo quedan viendo y todo de pie a cabeza. En el tren, venían unos diciendo ahí en el tren de que venía carne para ellos y que cuando más llegáramos a un lugar de que tuviera la oportunidad, que iban a abusar de una muchacha que venía ahí y la quisieron sacar del vagón del tren. Pero los hombres se opusieron. Otros que venían emigrantes se opusieron, venían como 40 hombres en un vago y eran migrantes los que querían también abusar de esos migrantes.

Una muchacha por miedo se metió con un hombre de aquí de México, porque la amenazó. Él se hacía pasar por Coyote y la amenazó que si no tenía nada con él, que no se ilusionara que iba a llegar a Frontera. Se llamaba Fanny.

Duramos un mes en ek treb, y como él venía abusando de ella, cuando ya llegó aquí, que estaba embarazada. No volvió a saber de ella. Una ya queda con esa secuela en su cabeza de que fue abusado y aparte de un embarazo de una persona que ni por cerca uno conoce. Es duro.



Una madre y su hija en el albergue Embajadores de Jesús en Tijuana

Nosotros las mujeres sufrimos mucho. Nosotras las mujeres, como madres somos más vulnerables. Ya la la pandilla mira que uno no tiene fuerzas y ese es el motivo por lo que ellos quieren meter a los jóvenes a las maras. Cuando me separe del papa de mis hijos ellos decían que ellos se sentían solos, sin el apoyo de su padre y que por qué papá los había dejado y todo eso y yo